



**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE TUNJA
Secretaria**

E D I C T O

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE TUNJA, BOYACA, POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA.

RADICADO: 150013331006**200700287**00

DEMANDANTE: SEGUNDO RODRIGUEZ TORRES VILLAMIL- GLORIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARY TORRES RODRIGUEZ, WILLINTON TORRES RODRIGUEZ, GLORIA XIMENA TORRES RODRIGUEZ y RODRIGO TORRES RODRIGUEZ.

DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE TRANSPORTE- INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES- INCO-Hoy- AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI, - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOPYACÁ – Y- LA UNIÓN TEMPORAL DE CONCESIÓN V+IAL LOS COMUNEROS.

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

JUEZ : OSCAR GIOVANY PULIDO CAÑON

FECHA DECISION: 30 DE ENENRO DE 2018

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO Y EL LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL LINK DE EDICTOS, HOY **CINCO (05) DE FEBRERO DE 2018** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS Y SE DESFIJARÁ EL DÍA **SIETE (07) DE FEBRERO DE 2018**. A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.), CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 203 DEL CPACA. EN CONCORDANCIA CON EL ART. 323 DEL C.P.C.


MARY PATRICIA TAMARA PINZON
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO EN ÉL INDICADO.


MARY PATRICIA TAMARA PINZON
SECRETARIA